



PREFIEREN 'JUNTARSE' Jóvenes, cada vez se casan menos

CD. DE MÉXICO

» Más de la mitad de las mexicanas se unen por primera vez antes de los 20 años

De 1990 a 2015, el porcentaje de adolescentes mexicanos, de entre 12 a 19 años, casados disminuyó de 4% a 1.6%; mientras que en unión libre aumentó de 2.5% a 5%, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En el marco del Día de San Valentín, el organismo precisó que de acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) 2014, que más de la mitad de las mujeres mexicanas (de entre 15 a 49 años), es decir, el 51.4% se unieron por primera vez antes de cumplir 20 años.

El estudio, que muestra indicadores referentes a la unión de adolescentes con menos de 20 años cumplidos, señala que en 1990, 6.8% de adolescentes de 12 a 19 años declaró estar unido alguna vez y en 2015 la cifra se incrementó a 7%.

Respecto a la población unida, que incluye parejas casadas o en unión libre de entre 12 y 19 años, se observó que en 2015 el porcentaje de mujeres fue mayor, ya que existían 846,004 mujeres frente a 315,582 hombres.

El INEGI indicó que el perfil sociodemográfico por sexo también es diferente, pues el 33.3% de adolescentes unidas vive en un hogar nuclear (formado por papá, mamá y los hijos) y 64.4% habita en un hogar ampliado (formado por un hogar nuclear más otros parientes).

Asimismo, el 90.3% no asiste a la escuela, y 73.5% dijo tener algún grado aprobado de primaria o secundaria; en tanto que 25% solo tiene algún grado concluido en nivel medio superior o superior y 11.7% forma parte de la población económicamente activa.

En tanto, 26.7% de varones 'juntados' de 12 a 19 años, vive en un hogar nuclear; 70.5% habita en un hogar ampliado o compuesto; 89.1% no asiste a la escuela; 72.9% tiene acreditada la primaria o secundaria y 25.4% cuentan con algún grado de nivel medio superior o superior.

El instituto resaltó que para las instituciones que realizan política pública, dichos datos resultan importantes, toda vez que según la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, el matrimonio u otro tipo de unión a edades muy tempranas y con grandes aumentan la vulnerabilidad de éstas.



51.4% de mujeres se unieron por primera vez antes de cumplir 20 años.

26.7% de varones 'juntados' de 12 a 19 años, vive en un hogar nuclear

'Solteros, con mayor bienestar que los casados'

El 14 de febrero es el Día del Amor, y los solteros son quienes más lo celebran, indicó la profesora de Programa de Investigación Feminista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, Olivia Tena Guerrero.

La doctora en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) señaló que es un error suponer que los solteros no tienen vida amorosa y sexual.

Indicó que el grado de bienestar que alcanza este sector es mayor que el de los casados, pues disfrutan mucho más de sus actividades personales.

En cuanto al 14 de febrero, dijo que se trata de un día comercial que sólo explota el deseo de enamoramiento que tienen mujeres y hombres.

En el marco del 13 de febrero "Día oficial del Soltero o Soltera", idea que surgió para contrarrestar el Día de San Valentín, la doctora destacó que existe una creciente tendencia de los mexicanos a la soltería. Ante este panorama, la



sociedad debe avanzar para que esa condición sea considerada normal y no un problema, pues es vista de manera negativa sobre todo en mujeres, declaró Tena Guerrero a UNAM Global.

"Existe una dificultad para nombrarla, como término legal, estado civil, pero se es soltero por una circunstancia o por decisión", sostuvo la especialista.

La profesora de la máxima casa de estudios refirió que mientras las mujeres son calificadas de solteras al pasar los 40 años, a un hombre de la misma edad se le juzga de inteligente por disfrutar de los logros alcanzados.

SONORA

FEBRERO MES DEL MATRIMONIO COLECTIVO

TODO EMPIEZA CON UN

Si



La Secretaría de Gobierno, a través de la Dirección General del Registro Civil, invita a las parejas que deseen contraer matrimonio a la Jornada de Matrimonios Colectivos.

TRÁMITE GRATUITO

REQUISITOS:

- **Certificado médico prenupcial** (en caso de no tener hijos en común).
- **Identificación de ambos contrayentes** (copia).
- **Acta de nacimiento de ambos contrayentes** (copia).
- **Certificado de nacimiento de hijos en común** (copia).
- **Edad 18 años** (en caso de ser menores de edad, acreditar con el consentimiento de quienes ejerzan la patria potestad o tutela).

Acércate a tu Oficialía del Registro Civil más cercana. Consulta fechas en las que se llevará a cabo la ceremonia colectiva en tu municipio. Para más información comunícate al teléfono (662) 2 89 66 00 o en www.registrocivil.sonora.gob.mx

Registro Civil Sonora
@RCivilSonora



Secretaría de Gobierno
Dirección General del Registro Civil